

## ANEXO 2. FICHA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Programa de Mejora Regulatoria							
Datos Generales							
1. Nombre de la dependencia o entidad							
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION							
2. Nombre y cargo de Responsable de Mejora Regulatoria							
M.A. JOSUE ADRIÁN ORTÍZ CALDERÓN. DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA.							
3. Nombre y cargo de Enlace de Mejora Regulatoria							
M.A. JOSUE ADRIÁN ORTÍZ CALDERÓN. DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA.							
Trámite o Servicio							
4. Nombre del trámite o servicio		REPOSICIÓN DE TARJETA DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE SERVICIO PARTICULAR					
5. Unidad Administrativa responsable		DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN					
6. Fundamento jurídico del trámite		1. LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTS. 61, FRACC. I; 62, FRACC. I Y 70.					
7. Tipo de solicitud (trámite/servicio)		TRÁMITE					
8. Resolución obtenida		TARJETA DE CIRCULACIÓN					
9. Plazo de respuesta		Días hábiles	1	Días Naturales	1		
10. Tipo de persona que realiza el trámite		CIUDADANO / PERSONA FISICA / MAYOR DE EDAD					
11. ¿El trámite cuenta con un formato único?		NO					
12. Frecuencia del trámite en un año (número)		131,942					
13. Requisitos (número)		Nuevos	0	Pre-existent	3	Totales	3
14. Pago de derechos		SI		15. Forma de realización del pago		EN LA DEPENDENCIA	
Simplificación de Cargas							
16. Costo Total de Acumulación de Requisitos		\$ 526,969.75					
17. Costo Total de Resolución de Dependencia		\$ 3,430,492.00					
18. Costo Social		\$ 3,957,461.75					
19. Acciones de Simplificación		Responsable	Mecanismo de Implementación		Fecha de conclusión		
20. Comentarios							